



Asociación Unificada de Guardias Civiles



Nº 94

AGOSTO 2014

Boletín-El Murcia

AUGC DENUNCIA LA FALTA DE GUARDIAS CIVILES EN LA OPEERACIÓN VERANO

AUGC ha denunciado nuevamente que el El Catálogo de guardias civiles dedicados a la Seguridad Ciudadana, es decir, los que se encuentran destinados en los diferentes cuarteles de nuestra Región, asciende alrededor de 900 guardias civiles, sin embargo la plantilla real hoy en día tiene un déficit sobre 80 guardias civiles.

Las razones son obvias, ya que en los últimos años la oferta de empleo público anual para la Guardia Civil supera levemente las 150 plazas para toda España y por lo tanto en los concursos de traslado de unos regiones a otras no se cubren las vacantes causadas por ascenso, retirados por edad o por enfermedad y otras situaciones.

Este devenir de los últimos dos años ha lleva-



do a un descenso de las plantillas de los diferentes cuarteles de la Guardia Civil en Murcia en más de un centenar de agentes, llevando a diversas unidades a un funcionamiento irregular y deficitario. Por tanto los 20 GUARDIAS CIVILES EN PRACTICAS que se incorporan en Murcia suplen levemente el centenar de vacantes existentes

En primer lugar hay que reconocer al esfuerzo realizado por el Coronel de la 5ª Zona, para conseguir el aumento en 20 Guardias

Civiles en Prácticas y la reorganización de las USECICs para desplazarlas hasta el litoral y así aumentar temporalmente sus plantillas, aunque para tan poco bagaje no era necesaria una presentación pública en los medios de comunicación.

De este modo el esfuerzo realizado con la incorporación de los 20 guardias civiles en prácticas y el desplazamiento de las USECICs resulta INSUFICIENTE para garantizar un servicio de calidad en el litoral.

El ejemplo más significativo y negativo es el de San Pedro del Pinatar que verá reducida su plantilla desde los 40 efectivos en catálogo en más de 20 guardias civiles entre vacantes, vacaciones, comisiones de servicio, bajas medicas, etc. Así mismo existen problemas en Los Alcázares, Mazarrón o El Algar.

AUGC solicita que se incremente la oferta de empleo público de guardias civiles y se recuperen los efectivos perdidos en los últimos cuatro años.

Como medidas más urgentes para este verano sería necesario un incremento de guardias civiles de otras provincias y la autorización para realizar voluntariamente HORAS EXTRAS para todos los cuarteles del litoral murciano

JDP AUGC MURCIA

AUGC DENUNCIA LAS MALAS CONDICIONES DE LOS CALABOZOS DEL JUZGADO DE SAN JAVIER

AUGC ha denunciado por escrito al Servicio de Riesgos Laborales y al Consejo de la Guardia Civil, las pésimas condiciones de higiene y seguridad existentes en los calabozos de los Juzgados de San Javier. En dichos calabozos se presta servicio de lunes a sábado en custodia de los detenidos que pasan a disposición judicial, por compañeros de los puestos de Los Alcázares, San Javier, Torre Pacheco y San Pedro.

Como casi siempre los mandos territoriales han hecho oídos sordos a las quejas de los compañeros y como casi siempre ha tenido que ser AUGC quien denuncia las malas condiciones de las instalaciones.

Esperamos que el Ser-

vicio de Riesgos Laborales evalúe el lugar de trabajo e inste a realizar las mejoras necesarias.

La disposición de los calabozos vulnera diversas cuestiones de riesgos laborales recogidas en el R.D. 486/1997 sobre Disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo, entre ellas:

No existe la SUFICIENTE HIGIENE: La separación de los guardias civiles y los detenidos es mínima, de tal manera que existe un continuo mal olor proveniente tanto de los calabozos como de sus ocupantes, además de un riesgo continuo de infección por enfermedad contagiosa.

No existe SUFICIENTE SEGURIDAD: El cierre de los calabozos

consiste en una cadena con candado, lo cual es insuficiente, pero además de ello al ser las puertas y rejas con barrotes que permiten introducir los brazos y las piernas, con el consiguiente peligro de ser golpeado e incluso inmovilizado por uno o varios detenidos. Así mismo en un momento dado que los detenidos se hicieran con la cadena, esta podría utilizarse como un arma.

No existe CLIMATIZACIÓN: no existe ningún sistema de climatización ni de ventilación ni aire acondicionado, soportando los guardias civiles altas temperaturas en verano y bajas temperaturas en invierno. Hay que tener en cuenta que se trata de una sala situada en sótano y sin ninguna posibilidad de ventilación.

JDP AUGC MURCIA



AUGC COMUNICA AL CORONEL CUESTIONES DE DIVERSAS UNIDADES

AUGC, también en verano, continua denunciando al Coronel las idficiencias que observa en las diferentes unidades. En concreto se le ha enviado una carta comunicando cuestiones de las siguientes unidades:

- **JUMILLA:** obligación de realizar un RAI para Seguridad Ciudadana, el cual no tiene justificación reglamentaria alguna.
- **TOTANA:** avería en algunas cámaras de seguridad de los calabozos, que esperamos hayan sido reparadas.
- **CARTAGENA:** se ha solicitado información sobre el exceso de productividad percibido por un componente entre horas festivas, nocturnas, de exceso y productividad genérica estructural, el cual no esta en consonancia con su actividad profesional. Aunque lógicamente No vamos a decir de que componente se trata, supongo que no será difícil de imaginar que tipo de puesto es el que ocupa.